

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JOANNIE GONZALEZ ACEVEDO
PROMOVENTE

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM: NEPR-RV-2021-0057

ASUNTO: Procedimiento Sumario

ORDEN

Se le **ORDENA** a las partes a comparecer a la **Vista Administrativa a llevarse a cabo el día jueves, 8 de septiembre de 2021, a las 9:30 a.m.**, en el salón de vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado de Energía”), ubicado en el Piso 8 del Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico.

Las partes tienen el derecho de comparecer a la Vista representados por abogado. Las partes, sus abogados y testigos deberán traer y tener puesta en todo momento mascarilla o cubierta de tela para boca y nariz. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista podría resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado de Energía podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.



José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador



CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. José A. Sadurní Lahens, el 23 de julio de 2021. Certifico además que hoy, 23 de julio de 2021 he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0057 y fue notificada mediante correo electrónico a: joannie.gonzalez91@gmail.com; astrid.rodriguez@prepa.com; Lionel.santa@prepa.

Asimismo, certifico que, en la misma fecha, copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Astrid I. Rodríguez Cruz
Lcdo. Lionel Santa Crispín
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Joannie González Acevedo

Cond. Conesa
8 Calle Trujillo, Apt 5
Ponce, PR 00730-3852

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 23 de julio de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

